República de Colombia

Fundación Universidad de América

Casa de los Derechos Siglos XVII - XX
Personería Jurídica Número 417 de 1958. Ministerio de Justicia

La Universidad de América, Institución Constitucional y legalmente autorizada para otorgar grados profesionales, por cuanto

Blanca Cecilia Moreno Salas

completó los estudios requeridos por la Facultad de Ingenierías de acuerdo con lo prescrito por la Universidad en armonía con las leyes de la República y prestó el juramento de lealtad a los principios que orientan a la Fundación Universidad de América, le confiere el título de

Ingeniero Químico

En testimonio de lo cual se refrenda este Diploma por las autoridades académicas en Santafé de Bogotá, D.C. a los 7 días del mes de Abril de 1.995

El Rector del Claustro

El Presidente de la Universidad

El Decano de la Facultad

El Decano de Estudios

Registro Oficial

Reconócese para los efectos legales el presente título otorgado a nombre de Blanca Cecilia Moreno Salas Identificado con C.C. Número 51.960.868 de Bogotá y anótese al folio No. 547 del libro de Registro No. 95

Firma Autorizada

FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

REPUBLICA DE COLOMBIA - BOGOTA D.C.

ACTA GENERAL DE GRADUACION No. 695

En el Paraninfo Guillermo Valencia de la Casa Bolivariana en Bogotá D.C., del día siete de abril de mil novecientos noventa y cinco, se celebró la ceremonia de grado del alumno:

BLANCA CECILIA MORENO SALAS
C.C. No. 51.960.868 de Bogotá.

Presidió el acto el señor Rector en presencia del señor Decano de Estudios de la Universidad, del señor Decano de la Facultad, del alumno y sus invitados.

En desarrollo del orden del día el señor Decano de Estudios hizo la presentación del graduando y atestiguó su aprobación de las asignaturas del plan de estudios vigente en la Facultad y su cumplimiento de los requisitos académicos y reglamentarios según las actas y calificaciones acreditadas en la Dirección de Registro Académico.

En consecuencia, el señor Rector en representación de la Fundación Universidad de América, Institución legalmente aprobada por las Resoluciones 2959 de 1956, 3134 de 1970 y 4693 de 1971, del Ministerio de Educación Nacional y los Acuerdos 8 y 25 de 1962 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, Personería Jurídica No. 417 de 1958 del Ministerio de Justicia, y autorizada para conceder títulos profesionales y académicos, dio al alumno graduando su congratulación en nombre de la Universidad, le tomó el juramento de rigor y le otorgó el título de:

INGENIERO QUIMICO

Para constancia se firma la presente Acta. (Fdos.) Dr. Gustavo Hitzig Berggrun, Rector; Ernesto González Gutiérrez, Decano de Estudios.

Es copia auténtica en lo pertinente del Acta General de Graduación; expedida el día dieciséis de junio del año dos mil diecisiete.

UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
DIRECCION
REGISTRO ACADÉMICO

MARIA CLEMENCIA ROJAS LOMBANA
Directora de Registro Académico